



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUN 2010	
Recibido.....	1445.....Hs.
Exp. N°.....	24028.....EP. PS

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe dispondrá la impresión de quinientos (500) ejemplares de dos cuadernillos de divulgación "La Biodiversidad Vive en los Bajos Submeridionales", uno para alumnos y otro para docentes, atento a la importancia de este trabajo para el conocimiento, estudio e investigación de la realidad ambiental de nuestra Provincia y como herramienta de trabajo y divulgación especialmente para el Norte Santafesino.

**ARTICULO 2º:** La publicación será entregada en forma gratuita a los alumnos de las escuelas primarias, secundarias, a las propias escuelas y a las bibliotecas públicas y/o populares del Norte de la Provincia, especialmente de los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado.

**ARTICULO 3º:** La obra impresa deberá presentarse en un acto a realizarse en la Cámara de Diputados, con la presencia de los actores involucrados en este proyecto de divulgación.

**ARTICULO 4º:** De Forma.

RAUL A. LAMBERTO  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

INES A. BERTERO  
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En la fracción norte de la Provincia de Santa Fe, especialmente en los departamentos 9 de Julio, Vera y General Obligado, se encuentran áreas de singular importancia en cuanto a la riqueza y diversidad de especies existentes. Allí se encuentra uno de los humedales más importantes del país, el conocido como 'Bajos Submeridionales'. Está considerado como uno de los de mayor importancia de la región del Gran Chaco argentino, ya que posee una biodiversidad sobresaliente (Canevari y col., 1999; Bertonatti y Corcuera., 2000; Pautasso y col., 2005). Ésta es una zona que merece esfuerzos para su conservación, según destacados estudios como la "Evaluación Ecorregional del Gran Chaco Americano 2005" (The Nature Conservancy, y col., 2005), la "Identificación de Áreas Valiosas de Pastizal en las Pampas y Campos de Argentina, Uruguay y Sur de Brasil" (Bilenca y Miñarro, 2004), el estudio de "Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs)" (Di Giacomo, 2005) y la "Zonificación de los Bajos Submeridionales del Norte Santafesino".

Por sus atributos ecológicos representa un importante reservorio de fauna, en particular para la concentración y nidificación de aves acuáticas (flamencos, patos, chorlos y playeros), posee poblaciones de aves de pastizal muy importantes, y es una zona de alta densidad de águila coronada y cardenal amarillo, dos especies amenazadas de extinción.

Es, además, el reducto donde viven dos especies de mamíferos que son Monumentos Naturales de la provincia, declarados por la Ley N° 12182: el venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) y el aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*). Es uno de los cuatro relictos donde aún se encuentran núcleos poblacionales de venados de las pampas (también habitan en los albardones del Río Aguapey -Corrientes-, Campos del Tuyú -Buenos Aires- y en el Centro-Sur de la Provincia de San Luis). Asimismo, según el Art. 20 de la Ley Nacional N° 22421 de Protección y Conservación de la Fauna se deben adoptar medidas de emergencia a fin de asegurar la repoblación y perpetuación del venado, por tratarse de una especie de la fauna silvestre autóctona en peligro de extinción y en grave retroceso numérico. La población de venados de las pampas de Santa Fe, es la más pequeña y por lo tanto, la más amenazada de las existentes en el país, siendo además uno de los mamíferos más amenazados de extinción en la provincia.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Además de la importancia para la conservación por la que se destacan, es uno de los pocos ambientes dentro de la provincia de Santa Fe que pudo mantener sus atributos naturales y sobrevivió a las transformaciones del paisaje que azotaron a la mayoría de los ecosistemas del territorio provincial. Sus características no lo definen como un ambiente incompatible con las actividades económicas, más bien, brindan una serie de alternativas sumamente diversas y acordes al funcionamiento del sistema, en contraposición a lo que representan la implantación de monocultivos, o el traslado automático de esquemas de producción característicos de otras regiones.

Las economías de subsistencias de numerosas familias locales se vieron sostenidas históricamente por el aprovechamiento de fauna nativa, como por ejemplo nutrias, carpinchos, yacarés y la pesca, que proporcionaron a las mismas fuentes de ingresos económicos y alimentación. Asimismo, otra de las alternativas que proporcionan los bajos, es la ganadería de cría (de modo extensivo).

Desde 1997, el "Proyecto Venados Santa Fe", dependiente del Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", desarrolla tareas para dar a conocer a esta especie en la provincia y conservarla en el humedal que habita: los Bajos Submeridionales. Actualmente se han sumando esfuerzos con la Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe y con la Dirección de Fauna Silvestre de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación para llevar adelante actividades con las escuelas, pobladores locales y fuerzas de seguridad, que forman parte de un Plan Nacional y un Plan Provincial de Conservación de la especie.

Una de los pilares fundamentales para la conservación de esta especie y su ecosistema a largo plazo, y uno de los objetivos de los planes mencionados, es la integración en el proceso de las instituciones educativas. De esta manera, las escuelas accionan como agentes multiplicadores para involucrar a todos los miembros de la sociedad en búsqueda de soluciones que intenten resolver los problemas del medio ambiente. El trabajo interdisciplinario con dichas instituciones puede ser un aporte para la construcción del conocimiento, las habilidades, las motivaciones y de una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias.

Para la elaboración del material que se propone imprimir, se desarrollaron talleres durante el mes de noviembre en la escuela del Paraje El Chañar, a través del cual se pudo hacer un diagnóstico de conocimientos y saberes previos. Se observó que los chicos del Paraje El Chañar conocen a la fauna local, en especial aquella que se avistan más, pero se desconoce la situación de conservación que tienen las mismas a





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

nivel regional o nacional. Al no existir esa noción global se posee la percepción de “que hay un montón” de ejemplares de especies que si bien pueden observar o conocer por comentarios de adultos como pasa con los venados de las pampas, sobreviven los últimos relictos en los Bajos. Al comenzar a trabajar en las escuelas de la zona, se detectó la necesidad de contar con material educativo sobre la Biodiversidad de los Bajos Submeridionales, ya que es fundamental conocer las especies que habitan el ecosistema para poder preservarlas.

Por este motivo, con el apoyo de las maestras de la Escuela Rural El Chañar, y del Ministerio de Educación de la Provincia, se elaboró un cuadernillo de veinte páginas a color para alumnos de primaria sobre Biodiversidad en los Bajos Submeridionales, incluyendo en éste una visión integral de la biodiversidad de la zona que contempla al Venado de las Pampas, al Aguará Guazú y otras especies emblemáticas, y varias actividades educativas vinculadas al tema, integradas a las distintas disciplinas que se abordan de conformidad con los contenidos fijados por el Ministerio de Educación.

Este material es uno de los engranajes que movilizan a una planificación integradora de actividades referentes a la educación ambiental en la región. Esta propuesta fue elaborada a partir de información generada luego 13 años de trabajo de instituciones locales junto a pobladores, alumnos y docentes, y luego de una puesta en común entre dichos actores, con el apoyo imprescindible de especialistas en educación y conservación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Para garantizar que los conocimientos y la valoración de las riquezas naturales de la región se multipliquen y se proyecten hacia el futuro, se está organizando, con el conocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia un taller para docentes con el objetivo de brindar herramientas conceptuales y metodológicas para desarrollar contenidos curriculares, vinculándolos con el sistema ambiental que circunda a la escuela y además, un cuadernillo de apoyo para cada docente con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales como apoyo a las actividades áulicas. Se compondrá este material de un cuadernillo para alumnos, con información y juegos, y un cuadernillo para docentes, con información e ideas para desarrollar en la clase. Los tópicos que el mismo repasará son contenidos conceptuales sobre educación, patrimonio natural y cultural, aprendizaje significativo, elaboración de proyectos, contenidos transversales.

Los destinatarios de este material serán las Escuelas de la Fracción Norte de los Bajos Submeridionales (particularmente Tres Pozos, Fortín Charrúa, Fortín



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

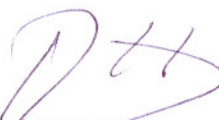
Chilcas, Fortín Olmos, Paraje El Chañar) y aquellas que están sobre la ruta provincial 32 hasta San Bernardo (intersecciones de Ruta Provincial 32 y nacional 95).

En paralelo a este material, se brindarán talleres para docentes con el fin de brindar herramientas para trabajar con los cuadernillos en las aulas, cuyo contenido estará relacionado a los enfoques psicoeducativos del aprendizaje, educación ambiental, e ideas para trabajar los tópicos de los cuadernillo e implementar proyectos de investigación-acción. El objetivo será fortalecer la identidad hacia el patrimonio natural de los Bajos Submeridionales con especial foco hacia las especies amenazadas de fauna silvestre.

Sumar esfuerzos entre quienes nos sentimos comprometidos con los recursos naturales, la biodiversidad de la provincia y la educación, resultará de gran importancia para orientar actividades que no escapen a los objetivos de las instituciones involucradas y que nos ayuden a preservar a las especies amenazadas de la Provincia, para que las generaciones puedan disfrutar de ellas.

Por todo lo expuesto, se propone la edición de esta obra, con el convencimiento de que se trata de un significativo aporte a la conciencia ecológica de la población y una importante contribución a la educación de nuestra Provincia.

  
JOAQUÍN F. BLANCO  
Diputado Provincial

  
RAUL A. LAMBERTO  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

  
INES A. BERTERO  
Diputada Provincial